1.ª SECCION

SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7433 — SANTA FE, JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1925

CONTRA EL AMBIENTE

La ofuscación política que evidentemente domina el ánimo de los senadores nacionales impersonalistas, los está conduciendo a errores lamentables, en perjuicio de los intereses públicos.

Persiguiendo planes de represalias partidistas, o de predominio de círculos, contra el verdadero sentir del pueblo, cansado ya de esa clase de escaramuzas, descuidan la solución de importantes problemas, de inminente necesidad y urgencia.

Así los vemos, en armonía con los más ardientes adversarios del tradicional radicalismo, de que ellos mismos han surgido, secundando los propósitos perturbadores del desalojado conservadorismo.

Fracasadas sus tentativas de desmembración del gran partido, planeadas desde la Casa Rosada, bajo la dirección del ex ministro del Interior, aprovechan hoy una mayoría ocasional, creando conflictos cuyas consecuencias no se han detenido a meditar.

La proyectada intervención a la provincia de Buenos Aires repugna al ambiente cívico nacional y así lo ha demostrado ya el pueblo de la Capital Federal en las ruidosas manifestaciones de desagrado y de protesta recientemente exteriorizadas en el recinto del Congreso y en las calles de la gran metrópoli.

La conciencia pública tiene su juicio formado, decididamente refractario a la tentativa en que están empeñados los legisladores autores del proyecto.

Es que éstos no se inspiran en ningún fundamento sólido, en ninguna razón de bien general y es evidente que solo se agitan a impulsos de ambiciones políticas condenables.

El pueblo de aquella provincia, cuyo gobierno está apoyado por el partido que cuenta allí con indiscutible e inmensa superioridad de fuerzas, no ha dado muestras de la menor intranquilidad, ni de descontento con la acción pacífica y progresista del gobierno surgido de sus filas.

Es inexplicable, entonces, que se quiera encontrar el recurso legal de la intervención para derrocar un gobierno de orden, entregando esa situación al imperio de notorias minorías, contra terminantes preceptos de nuestra carta magna.

Los conservadores, a quienes todo conviene en su situación actual, alientan a los autores del proyecto, que no obstante titularse radicales, parecen haberse colocado al servicio de aquéllos, renegando de su credo y defeccionando públicamente de la causa partidaria a que se deben.

La suerte de los estados argentinos no debe quedar librada a las conveniencias de círculos determinados, a las pasiones o las ambiciones de políticos profesionales, de muy discutibles sentimientos patrióticos.

Con los mismos fundamentos que informan el proyecto intervencionista que nos ocupa, podría intentarse otros sobre cada una de las provincias, creando conmociones que quebrantaría el orden, tan necesario para llevar adelante la obra de paz y de progreso que anhela el pueblo argentino.

Este está decididamente contra la intervención y en su hora ha de hacer sentir a los autores de la tentativa el peso de su sanción condenatoria.

Hay pueblos aislados en el norte

Solicitud de los vecindarios, que debe ser atendida

Nadie ignora que en los departamentos del norte de la provincia, existen pueblos que están aislados de los centros comerciales de importancia. Los trenes de pasajeros llegan una o dos veces por semana. Los pésimos caminos, hacen que pocas personas se aventuren a transitarlos. En tales condiciones está la localidad de Los Amores, departamento Vera.

La empresa del ferrocarril Santa Fe ha quitado el tren que debía pasar por esa estación los días sábados, suspendiendo también otros trenes de carga, todo lo que redunda en inmenso perjuicio para los comerciantes y hacendados de aquella zona. Desde el sábado hasta el lunes, queda como clausurada la estación y nadie puede expedir ni recibir ningún telegrama. Están los vecinos completamente aislados.

Si a esto agregamos que en Los Amores no hay actualmente médico ni botica, dado el estado sanitario porque se cruza, llegamos a la conclusión de que es necesario que el gobierno no mire con indiferencia este estado de cosas. Los vecinos elevarán una solicitud a la empresa del ferrocarril Santa Fe, reclamando el aumento de trenes y que se habiliten los que se han suspendido.

Esa solicitud se está haciendo firmar en toda la línea del ferrocarril que nos ocupa, comprendida entre Vera y Barranqueras.

También se remitirá otra solicitud al gobierno en el mismo sentido.

Es de esperar que las peticiones de los vecindarios sean atendidas. Hay que mirar con más misericordia a la región norte, dotándola de los elementos necesarios para salvar en algo, situaciones tan apremiantes.

—(o)—

Negligencias peligrosas

EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

El lunes último ha podido producirse en esta capital una catástrofe que hubiera asumido graves y fatales consecuencias a causa de negligencias imputables a su personal de servicio.

En efecto, el tren de pasajeros No. 152, máquina 322, que debía entrar a la estación a las 11.20 horas, procedente de Barranqueras, al que se había dado entrada, por no haberse arreglado el cambio respectivo, se desvió de la vía principal, tomando a bastante velocidad la del empalme al puerto, debiendo detenerse después de haber avanzado una distancia y regresar nuevamente a tomar la correspondiente vía de acceso a la estación.

Por una feliz casualidad no se encontraba en aquel sitio entonces alguna de las máquinas del Central Argentino, esperando el cruce o alguna del Central Norte maniobrando en la vía del empalme y a ello se debe que no haya ocurrido un choque de desgraciados resultados.

Es necesario que la superioridad tome medidas, exigiendo mayor celo en el cumplimiento de sus obligaciones al personal encargado de cuidar y efectuar esos cambios, pues de lo contrario no será difícil que en breve tengamos que lamentar alguna catástrofe de la magnitud del Central Córdoba.

—(o)—

La policía de San Cristóbal

Las graves imputaciones formuladas contra la policía de San Cristóbal, por su intromisión arbitraria y violenta en la contienda electoral en que está empeñado el vecindario de aquel pueblo, para la renovación de sus autoridades edilicias, han sido ratificadas ante el P. E. por un núcleo de vecinos respetables de suficiente responsabilidad moral y material.

Es en verdad deprimente para nuestro [...] Jefe Político y sus principales colaboradores, que actúan personalmente en agresiones dignas del más enérgico repudio, contra vecinos que quieren y deben ejercitar pacífica y legítimamente sus derechos cívicos.

¿Qué tienen que hacer las policías en esa clase de contiendas?

¿No es su deber, acaso, tutelar, sin la menor parcialidad el ejercicio de esos derechos, sin preferencias de ninguna especie hacia determinados bandos?

El núcleo de vecinos que mantiene y promete comprobar las inculpaciones hechas, no debe ser desoído por el P. E., que está en el deber ineludible de reprimir a sus subalternos con la mayor energía cuando tan evidentes muestras dan de parcialismos capaces de hacerlos incurrir en toda clase de excesos delictuosos.

Lo contrario demostraría que a los altos funcionarios del gobierno les falta la energía necesaria para imponer mayor corrección y mesura a las policías politiqueras o que se inclinan a contemporizar con los desmanes de las mismas, empeñados en conculcar por el imperio de la fuerza, los derechos más respetables y legítimos.

Desearíamos no llegar a tan desconsoladoras constataciones.

—(o)—

El argumento no convence

Como ya lo hemos dicho, la Dirección General de Material del Ministerio de Marina, ha dispuesto confeccionar un folleto en el cual se expondrán las causas originarias de la tragedia acaecida últimamente a bordo del crucero acorazado San Martín, como consecuencia de la explosión de la pieza de artillería con q' se verificaban ejercicios de combate.

En dicho folleto, la comisión especial destacada para efectuar el estudio y reunir los antecedentes de la catástrofe, emitirá su informe parangonando el caso nuestro con otros de la misma índole, ocurridos en otras marinas de guerra, para demostrar de esa manera que la nuestra no es precisamente la más castigada por esa clase de accidentes.

Empero, y por más argumentaciones que hagan, lo cierto e indiscutible es que el cañón explotó — según se ha comprobado, — a causa de la mala colocación del cierre.

Por otra parte, eso de que nuestra marina de guerra es menos castigada con esos trágicos accidentes que son frecuentes en las extranjeras, como por ejemplo en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, es un argumento sin consistencia, porque el poder naval de esos Estados no está en proporción con el nuestro, que es muy reducido comparado con aquellos.

La comisión, por más que se haga, no podrá ocultar que el hecho fué originado por descuido e impericia.

Argumentando como piensa la comisión oficial, no es la forma de deslindar responsabilidades, razón por la cual, esa misma complacencia para con los responsables, daría margen a nuevas catástrofes.

—(o)—

La Jefatura de Policía

El titular de la misma, recibe numerosas felicitaciones

La buena actuación del jefe de policía del departameto La Capital, don Bartolomé Aldao, se ha puesto en evidencia en el día de ayer, en que cumplió un año desde aquella fecha en que se hizo cargo de la administración policial. Es así que fueron numerosas las personas que pasaron por su despacho presentándosele sus saludos y felicitaciones, por el acierto con que se ha desempeñado y la obra de progreso realizada.

Después de medio día vimos allí al gobernador señor Aldao, sus ministros de Gobierno, doctor López, de I. Públicas [...] y de Hacienda, Dr. Roca, como también a altos empleados de la administración.

El señor jefe de policía agradeció las felicitaciones, que se hicieron extensivas a todo el personal que lo secunda.

Por la tarde no fué menos el número de personas que presentó sus saludos al señor Aldao, figurando entre ellas el intendente municipal, ingeniero Aguirre, comerciantes e industriales de esta plaza.

Nos place dejar constancia de todo esto, haciendo justicia al funcionario, que cumple con su deber, para honra de su gobierno y de su pueblo.

—(o)—

El fallecimiento del Sr. Rafael Fougere

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Ayer falleció en Coronda, el señor Rafael Fougère, ex-diputado por el departamento Castellanos. En conocimiento del deceso, por el Ministerio de Gobierno dióse un decreto por el cual el Poder Ejecutivo, se adhiere al duelo producido por el fallecimiento, ordenando izar a media hasta la bandera durante el día de mañana. Se remitió una nota de pésame a la familia del extinto.

—(o)—

La lucha contra el alcoholismo

Nadie ignora los crecientes estragos que ocasiona el tan difundido vicio del alcoholismo en nuestro país.

Los poderes públicos nacionales se preocupan en estos momentos del complicado problema y tratan de solucionarlo.

Una de las fórmulas propuestas en el congreso por lo pronto, consiste en imponer un fuerte gravamen a las casas donde se expendan bebidas alcohólicas. Pero he aquí — nunca falta un pero — que esta iniciativa ha provocado observaciones de la Asociación Mutua de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Bars, con asiento en Buenos Aires.

Dicha asociación no se opone precisamente a la creación del impuesto, pero ha enviado una nota a la cámara de diputados, manifestando que deben a su juicio, gravarse únicamente las botellas en lugar del comercio expendedor de bebidas, para evitar que el gravamen recaiga sobre las personas que no hacen consumo de ellas.

Se ve, a pesar de todo, que el fin de esa observación es por parte de esos negocios, el de el nuevo impuesto para que éste pase a gravitar únicamente sobre los bebedores.

Nosotros no vemos la equidad que puede haber en que casas que se enriquecen vendiendo alcoholes, no tengan mayores obligaciones con el fisco y en cambio, comprendan éstas sólo al consumidor. Parece indudable, que elevando los tributos que los mencionados comercios abonan, disminuirá la introducción de bebidas, siendo un medio éste de propender a desterrar el vicio si tal cosa resulta posible en la práctica.

—(o)—

Sociedad Rural de Santa Fe

Se ultiman los preparativos — Designaciones de jurados — El concurso de lechería — Secciones que se preparan

La exposición ganadera, agrícola e industrial que la Sociedad Rural de Santa Fe organiza y que se inaugurará en el corriente mes, se descuenta que obtendrá gran éxito.

Ampliamos las informaciones que acerca de este torneo hemos publicado en otras ediciones.

La comisión directiva que preside el doctor Ignacio Costa, trabaja activamente a fin de que todo quede listo cuanto antes. Con las mejoras que al local de la Feria, situado en el boulevard Pellegrini, se le han introducido, puede afirmarse que los expositores tendrán todas las facilidades posibles.

Se han habilitado nuevos locales para ganado, pabellones especiales para la exhibición de productos especialmente en la sección industrial.

Los jurados—

La comisión directiva de la sociedad ha dirigido una nota a la Sociedad Rural Argentina, solicitando jurado para los productos Shorthorn a galpón.

—Se designó al señor Jesús M. Danuzzo, jurado único de bovinos a galpón, razas lecheras.

—A la Asociación de Avicultura de Rosario, se le ha solicitado jurado para aves, conejos y abejas.

El concurso de vacas lecheras—

Es indudable que el concurso de vacas lecheras obtendrá un éxito sin precedentes. Las inscripciones así lo aseguran.

Se ha designado al señor Lorenzo Macagno, jurado del concurso referido, teniendo a su cargo y bajo su dirección la clasificación de las vacas A. B.

Al certamen concurrirán numerosos establecimientos de renombre.

Inspección ganadera—

Se ha remitido una nota al jefe de la sub-inspección de la División de Ganadería de la Nación, señor José B. Pizarro, solicitando el envío al local de la exposición, de un empleado a fin de que practique en oportunidad, la inspección, de productos que concurrirán al torneo.

Sección aves—

Ha quedado todo listo para la exhibición de aves, creándose lugares apropiados que serán del agrado de los expositores.

—)o(—

La obra de Cantoni

CONTRA EL MAGISTERIO

Los maestros de la provincia de San Juan, que en la tristemente célebre administración de Cantoni cayeran bajo su férula, siendo declarados cesantes en forma inaudita e inconsulta, han hecho gestiones tendientes a su reincorporación, las cuales han sido apoyadas por la Confederación Nacional de Maestros en el sentido de que sean repuestos cuanto antes.

En una conceptuosa nota, dicha Confederación puntualiza la obra inhumana del ex gobernador, quien no trepidó en despojarlos de sus puestos a dichos maestros, que habían consagrado a ellos sus mejores energías desde hace mucho tiempo en bien de la educación popular.

Es de esperar que el interventor, general Broquen disponga la reincorporación de esos educacionistas, arbitrariamente colocados en situación difícil y con sus carreras interrumpidas.

Será una obra de justicia.

—()—

En la compañía disciplinaria del Chaco

ECOS DE UNA INVESTIGACION

Hace breve tiempo que comentamos a grandes rasgos los bárbaros castigos de que eran víctimas los soldados que prestaban servicios en la compañía de disciplina del Chaco, exteriorizados en forma gráfica por colegas de la Capital Federal. A raíz de esas publicaciones por reiteradas quejas de las víctimas, el ministro de Guerra dispuso una sumaria investigación, destacando al coronel Samuel Villafañe, para ese fin.

Pero es el caso, que antes de iniciar su tarea, y antes de que llegara, fueron secuestrados los soldados más conscientes por su preparación intelectual para que no pudieran hacer la narración de los hechos delictuosos cometidos. Y a la tropa restante, se la hizo formar para que el ayudante Luis E. Grecco, la arengara en los términos siguientes:

"Cuidado con que ningún soldado haga reclamación alguna, porque después que el coronel se vaya se las entenderán conmigo".

Ante semejante conminación y por temor a las represalias feroces, muchos soldados no se atrevieron a decirle la verdad al coronel sumariante, empero, han prestado declaración los ciudadanos soldados Julio Rosa, José Amaya, Pablo Brandi, Pedro Rodríguez, Fortunato Lima, Santiago Ciario y otros.

Se informa que el sumario es voluminoso, pero se censura que no se ha llamado a declarar a ex-soldados sabedores de innumerables delitos cometidos en aquel cuerpo de disciplina inquisitorial.

Por eso, se duda se haga la justicia que corresponde, para que esos vergonzosos hechos que tan mal parados dejan los prestigios del ejército argentino, desaparezcan de una vez por todas.

Es condenable que a esta altura de nuestros progresos democráticos, subsistan aun esos procedimientos bárbaros para con aquellos modestos servidores de la patria.

El ministro de Guerra, general Justo, no debe mirar con indiferencia esos hechos que de un tiempo a esta parte se cometen en la compañía disciplinaria del Chaco, ordenando el procesamiento de quienes maltratan a los soldados.

La justicia debe llegar también hasta aquellas apartadas zonas.

Los desagües

Nuestro temperamento latino es siempre el de las improvisaciones o el de las circunstancias apremiantes. Es así como las obras de los estadistas suelen resultar de pura improvisación.

A este respecto, hemos de citar un caso muy conocido en Santa Fe. Hace algunos años, esta provincia se vió invadida por las aguas pluviales. En aquel momento todo fueron alarmas. El gobierno de aquella época se ocupó con cierta atención de estas cosas. Estaban inundadas las colonias y había necesidad de arbitrar recursos para salvarlas. Y se salvaron.

Entonces se iniciaron estudios en el sentido de la nivelación de los terrenos. Antes, un diputado, don Carlos Arguimbau, había presentado a la Legislatura un proyecto de estudio para los desagües de todas las cañadas santafecinas. Fué necesario que el peligro llamara a nuestras puertas para que nos acordáramos de tal cosa.

Y bien: ahora se habla de dar salida a las aguas de la Cañada San Antonio y de construir caminos.

Según los técnicos, ni una ni otra cosa puede hacerse mientras no se solucione el problema de las inundaciones en las colonias santafecinas.

Durante el gobierno del doctor Menchaca, se hicieron algunos estudios al respecto. No se han completado tal vez, pero ¿por qué si se quiere favorecer a la campaña no se continúan?

Ahora se habla de caminos y de desagües, pero mientras no se estudie el último problema, ni una ni otra cosa puede hacerse.

La provincia cuenta hoy con elementos que en otros tiempos no tenía, luego es posible pueda realizar la obra esperada desde hace tiempo por los trabajadores de esta parte del territorio argentino.

Mientras no haya grandes lluvias, todo irá bien para Santa Fe, pero si ellas llegan como el año 1914, las dificultades volverán a presentarse y nada extraño sería volviéramos a ver todo un desastre.

Necesario es preverlo y en tal sentido, interesamos la acción del gobierno.

Depuración del arte escénico

La justicia metropolitana tomó hace algún tiempo las primeras cartas en la encomiable tarea de depurar el ambiente teatral que fuera invadido por la corruptela de un mercantilismo desembozado a base de espectáculos de discutible moralidad.

Ha llegado a establecerse como la cosa más natural, merced a la inescrupulosidad de ciertos empresarios que especulan con los encantos femeninos y a las debilidades del sexo opuesto, el halago de insanas pasiones con las famosas revistas batacilánicas y demás escenas ligeras propias del género, que por esa sola razón ha logrado imponerse sobre el arte mesurado y honesto.

Aquella reacción de la justicia, que se tradujo en medidas inhibitorias contra determinadas jóvenes, menores desde luego, que se exhibían en los escenarios porteños como prodigios de beldad y sin mayores recatos, no ha influído mayormente en una regeneración de las costumbres, pues elementos ni recursos faltan a los empresarios para seguir explotando el impúdico comercio. Y se explica. Las ordenanzas municipales, que han debido prever estas cosas, resultan en la práctica de una inocuidad desconsoladora. Se diría que nada disponen ni reglamentan sobre la moralidad del arte escénico, sea del género que fuere. De no ser así ¿cómo se explica la impunidad de que gozan las salas donde tales exhibiciones se realizan?

Las leyes municipales deben ser más previsoras al respecto, modificándose si es menester para que la mala semilla no siga esparciéndose con el consiguiente florecimiento de costumbres que son la negación de nuestra cultura teatral.

Bien sabemos que al auspiciar esa depuración, vamos contra muchos intereses que se han eslabonado alrededor de este fructífero comercio, tan fructífero como poco lícito moralmente considerado. De modo que no hemos de detenernos en consideraciones sentimentales para abogar con menos tesón por las justas restricciones llamadas a poner coto al abuso, al mercantilismo enseñoreado de los escenarios.

En este concepto, compartimos la opinión de un concejal metropolitano, que se propone estimular el teatro sano y honesto mediante un proyecto sobre exoneración de impuestos municipales a las buenas compañías que hacen del arte un noble culto.

Pero no basta esa liberación de los gravámenes que deben satisfacer tales empresas y que con frecuencia constituyen el principal inconveniente de su sostenimiento económico. Se debe ir directamente al grano, o sea, a la reglamentación severa de los espectáculos teatrales, para desterrar de nuestro medio el arte malo y pernicioso, substituyéndolo por el que eleva e ilustra al pueblo.

Que se practique arte a la altura de las buenas tendencias, que desgraciadamente se van haciendo de lado para dar paso a innovaciones del peor gusto con fines meramente especulativos.

Aun se está a tiempo de lograrlo, ciertamente.

—()—

Denunciose un abuso policial en Gálvez

DENUNCIOSE UN ABUSO POLICIAL EN GALVEZ

MEDIDAS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

El director del periódico "El Popular", señor Vazquez Basanta, que aparece en el pueblo de Gálvez, departamento San Jerónimo, telegráficamente denunció al Ministro de Gobierno, doctor Héctor S. López, que aquella policía había cometido un abuso incalificable.

Sostenía que sin causa alguna, se había procedido a la detención de Carmelo Cutanato, que pertenece al personal del periódico citado, y, dada la actitud de aquella policía, solicitaba Vazquez Basanta, garantías para su vida, para la de las personas a su servicio y para sus intereses.

El Ministro, doctor López, requirió de inmediato informes a la Jefatura de Coronda. La respuesta no tardó en llegar. Comunicó el Jefe de Policía, que no existían tales abusos y que si se había procedido a la detención del empleado del señor Vazquez Basanta, era porque en el teatro y en otros salones de espectáculos públicos, repartía hojas sueltas, sin pié de imprenta, insultantes para las autoridades y para determinados vecinos.

—()—

El contralor de un monopolio

El titular de la cartera de Agricultura, considerando que la Compañía Británica, cuya fábrica tiene establecida en el departamento de Colón (F. Rica), monopoliza la calidad de invernador y de industrializador de carnes, yo que está en pugna y dificulta prácticamente el cumplimiento de la ley 11.228 y con el fin de poder establecer con claridad que animales adquiere para invernada y cuales para la faena inmediata, ha dictado la siguiente resolución:

1o.—Los animales bovinos que adquiera la compañía Liebig's para invernar deberán mantenerse en sus establecimientos de invernada un tiempo no menos de sesenta días.

2o.—Para comprobar dicho plazo, la compañía depositará en la Oficina de la Inspección Veterinaria Nacional de la Fábrica de Colón, las guías correspondientes a los animales de referencia, las que devolverá aquélla después de pasados los sesenta días, que se empezarán a contar desde la fecha consignada en esos documentos.

3o.—Los animales que motivan esta resolución, deberán contramarcarse al entrar a la fábrica para su faena.

—•—

Un folleto en preparación

La dirección general del material del ministerio de Marina, está ultimando la confección de un folleto que contendrá en síntesis los antecedentes del luctuoso suceso acaecido a bordo del crucero acorazado "San Martín", mientras se realizaban ejercicios de tiro de combate con un cañón de 15 centímetros, a causa de que el cierre fué mal ajustado por uno de los que servían la pieza y resultó muerto a consecuencia de las heridas recibidas.

El folleto aludido contendrá el informe de la comisión especial que estudió el caso o hizo experimentos con el cañón, los resultados de ellos y otros datos interesantes, con una estadística demostrativa de accidentes análogos ocurridos en otros buques de guerra de otros países, para demostrar que nuestra marina no es precisamente la más castigada por aquellos, por cuanto el del "San Martín", fué el primero de carácter grave producido en muchos años.

Como se dudaba de que el accidente hubiera ocurrido por impericia, se experimentó la pieza con cierre nuevo, poniéndola a bordo del crucero en una de las baterías y practicándose ejercicios de tiro con excelente resultado lo que dejó esclarecida aquella de la catástrofe, debida únicamente a las causas antes expresadas.

—()—

El empréstito

Se adoptaron importantes resoluciones en la sesión de ayer

Tal como estaba anunciado, sesionó ayer la comisión administradora del empréstito. Presidió el ministro de Hacienda, doctor Félix Roca, asistiendo el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, doctor Ignacio Costa; presidente de la Bolsa de Comercio, don Angel Cassanello; intendente municipal, ingeniero Urbano Aguirre; actuando de secretario don Luciano Belloc.

Después de un cambio de ideas y de estudiar diversos asuntos, se dieron a conocer estas resoluciones:

Adjudicar las obras de construcción de los edificios escolares licitados últimamente en la siguiente forma: el de Villa Constitución (Barrio Talleres), a los señores Juan Llinas y Antonio F. Figuerola; el de Recreo, a los señores Angel Miravella, Pedro Malatto y Antonio González.

—Adjudicar las obras del puente sobre la Cañada Romero, al señor Pedro Mosso.

—Desestimar las propuestas en venta de terrenos presentadas por los siguientes señores: Sucesión Furno, José Bermúdez, David D. Fenoselli, y Julio Llasat Martí.

—Pasar al Consejo de Educación y a informe del mismo, la propuesta de los señores Mehaudy Hnos., de una propiedad para escuela en Calchaquí.

—Ampliar 1 aula en el edificio escolar en construcción de Amenábar, departamento General López.

—Licitar la construcción del camino de La Campiña a La Gallareta.

—Autorizar la inversión hasta la suma de $ 80,000, para la construcción del edificio de la jefatura y demás edificios provinciales de San Javier, ordenándose a la Dirección de Obras Públicas la confección del proyecto respectivo.

—Dar por recibidas provisoria y definitivamente, las obras de construcción de la escuela de Traill, ejecutadas por el contratista señor Zhilo Ocampo y autorizar la ampliación de la partida en $ 1.781.41.

—(o)—

Segundo centenario de Rosario

EXPOSICION INTERNACIONAL

Debido a la eficaz labor desarrollada por el presidente del comité patrocinador, doctor don Bartolomé Vassallo, y a la activa colaboración del director general, don Melquiades P. Braial, y del organizador de la Sección Extranjera, señor Enrique F. Riva, la exposición internacional a inaugurarse el 3 de diciembre próximo, constituirá un acontecimiento extraordinario sin precedentes en esta clase de manifestaciones.

Aparte de la participación de todas las provincias argentinas, estarán presentes en ella varias naciones del continente americano y en cuanto a las naciones europeas, podemos asegurar que estarán vastamente representadas.

El director general, señor Braial, juntamente con el organizador de la Sección Extranjera, señor Riva, están activando los trabajos a fin de que se proceda al embarque de los innumerables productos que enviarán los expositores europeos.

Abogados

Jira periodística por el Departamento Las Colonias

LA COLONIA NUEVO TORINO

(De nuestro corresponsal viajero Antonio Cañete)

SEPTIEMBRE, 7. — Como decía en mi última crónica de Rafaela, me trasladé a visitar la colonia de Nuevo Torino, zona muy importante y eminentemente agrícola, produciendo trigo y lino, aunque en mayor escala este último cereal.

El estado de las sementeras es admirable, habiendo beneficiado a todos los sembrados las últimas lluvias.

La comisión de fomento de esta localidad se desenvuelve en forma irreprochable, pues no debe ni un centavo, estando completamente al día y cuenta con varios ahorros en caja. Es por esto que los caminos se arreglan y viajar en jurisdicción de Nuevo Torino se hace agradable no tropezándose con ningún inconveniente, lo cual sucederá siempre que esté bajo la administración del actual presidente y de su secretario señor Cravero.

Tuve oportunidad de hablar con el presidente y el secretario de la citada comuna y he quedado gratamente impresionado al conocer sus proyectos y planos que si llegan a realizarse, Nuevo Torino, con absoluta seguridad, tendrá muy en breve una hermosa plaza bellos jardines y calles.

El comercio local reviste regular importancia habiendo instaladas varias casas en ramos generales que cuentan un stock completo de mercaderías y artículos rurales.

EN PILAR

De Nuevo Torino me traslado a Pilar recorriendo sus hermosos y verdes campos, estando en esta importante colonia los sembrados en muy buenas condiciones y con perspectivas de obtener una buena cosecha, pues en esta zona la langosta no ha hecho estragos y los colonos se hallan muy satisfechos porque no han recibido aun ni desean recibir la visita de la maldita plaga.

Esta es una de las colonias de mayor importancia en el departamento Las Colonias e inmensamente rica por sus fecundas tierras y por la importancia de su agricultura.

La propiedad está bien subdividida y las grandes extensiones de tierras han desaparecido en absoluto en esta rica región.

Sus agricultores se dedican al cultivo del trigo y del lino y algo de maíz pero su importante producción es el trigo.

Esta zona agrícola ha sido y es la que produce mejor trigo en todo el departamento Las Colonias.

Los colonizadores son de nacionalidad italiana, siendo todos hombres laboriosos, luchadores y muy activos.

El comercio en esta localidad reviste extraordinaria importancia, pues hay casas en ramos generales, instaladas en amplios salones, estando siempre concurridas por infinidad de familias de la colonia.

La edificación progresa enormemente y donde se dirija la vista se ven en construcción nuevas y bonitas casas con hermosos frontispicios todos revestidos de portland, acusando estilo moderno y el gusto exquisito de los vecinos de este pueblo.

De Pilar sigo hacia Humboldt con el deseo de informar a nuestro diario de la importancia comercial y agrícola de este punto.

He recorrido su zona agrícola, viendo que se encuentran en un estado inmejorable todas las sementeras, diciéndome los colonos que esperan tener este año muy buena cosecha si los sembrados siguen en tan buenas condiciones.

Esta colonia produce mucho trigo y bastante lino pero su principal cosecha es de trigo, sus tierras son aptas para la producción, lo mismo que las de la colonia de Pilar.

En esta zona agrícola el terrateniente ha desaparecido, ya no hay más latifundistas y la tierra está dividida en pequeñas fracciones y entregadas directamente al agricultor que la hace producir en una forma digna de admiración.

Los colonos de aquí son personas muy atentas con los forasteros, pues durante mi jira los he visitado a todos, pudiendo observar la exquisita atención y simpatía con que tratan al visitante.

El comercio en Humboldt es bueno; hay casas de mucha importancia, que cuentan con grandes cantidades de mercaderías y artículos de tienda, realizando las citadas casas diariamente grandes ventas, pues como es tan importante la zona agrícola, todos los colonos vienen a efectuar sus compras diariamente en los referidos negocios.

Es así que a cualquier hora del día que se visite Humboldt se ve un sinnúmero de automóviles y carruajes situados frente a los grandes negocios con que cuenta esta localidad.

El bullicio y la animación de este pueblo durante el día, es algo que asombra; por todas partes se ven grupos de personas que entran y salen de los muchos negocios.

He quedado admirado ante el espectáculo de vitalidad y animación que se presencia en este precioso pueblito.

Sus calles están todas bien terraplenadas con alcantarillas por todas partes, la plaza es chica, pero está cuidadosamente arreglada, teniendo canteros construídos con mucho gusto.

Después de visitar el comercio y la colonia, tuve el placer de entrevistar al director de la escuela fiscal N.o 325 de Humboldt Sud.

Como todo el vecindario y demás colonos me habían hablado en términos elogiosos del señor Alvarez González, resolví visitarlo a fin de conocer al prestigioso e inteligente maestro de quien tan honrosas referencias se hacen.

Me recibió con toda gentileza y la cultura que lo caracteriza, haciendo muchos elogios del SANTA FE que, me manifestó, es su diario favorito, conceptos que agradecí tanto más reconocido cuanto que por la cultura y ilustración del señor González, es su opinión muy valiosa.

Le digo que como durante mi recorrido por la colonia me habían hablado tan bien de él me agradaría conocer algo de su vida en el magisterio y los años que había actuado en el mismo.

Y este buen maestro con la sencillez y con la delicadeza con que sabe decir las cosas me contestó:

—No vale la pena que SANTA FE se ocupe de mi humilde persona, pero ya que Vd. ha venido, que se ha molestado con el deseo de comprobar algo de lo mucho de bueno q' se me atribuye, empezaré por decir q' tanto en esta escuela como en las varias a cuyo frente he estado, no he hecho nada más q' cumplir con mi deber de maestro. Es cierto y lo sé muy bien que los colonos de esta zona como de las muchas en q' he estado sienten por mí una estimación y respeto muy grandes, pero no crea Vd. que esta estimación es porque les tolero que sus hijos no vengan a la escuela y los entreguen al trabajo rural, como en otras colonias hacen los padres. Aquí todo lo contrario. Yo con buenos modales, con finas palabras y con mucho respeto les digo a los pobladores de esta zona que sus hijos no deben faltar nunca a la escuela, que todos viven en posición desahogada y cuando necesiten peones para los trabajos rurales, que busquen braceros, y diciéndoles a estos buenos agricultores las cosas así como yo lo hago, sin molestarlos ni herirlos en su dignidad, todos acceden a mis pedidos y ello redunda en bien de la educación del niño, consiguiendo a su paso todo lo que el alumno necesita.

Encantado por la forma con que este buen maestro sabe tratar los problemas y asuntos educacionales, le escucho con sumo interés.

Luego le pregunto cuantos años llevaba en el magisterio y dijo. Estuve 2 años siendo profesor en Tostado y Armstrong luego me ascendieron a director, cargo que desempeñé durante 4 años en Grutly Norte, luego dos en Capivara y seis en Humboldt Sur, debo decirle que nunca me trasladó el Consejo sinó a pedido mío.

Es encomiable la actuación del mismo frente a las varias escuelas que bajo su dirección han estado. En todas partes ese meritorio maestro fué un elemento de armonía social, muy querido y como prueba de ello está el que nadie jamás lo haya denunciado, siendo para tan distinguido maestro un gran aliciente haber cumplido correctamente su misión educacional en todas las escuelas que con tanto amor entusiasmo y buena voluntad le tocó atender.

Los 4 maestros anteriores al señor González en Humboldt Sud todos estuvieron distanciados del vecindario. En cambio, este es cada día más estimado y respetado por todos los vecinos.

Es un honor para la colonia de Humboldt tener un director de escuela con los conocimientos tan vastos, capacidad superior y la autoridad moral q' posee el señor Alvarez González.

Maestros como éste, que se ocupen tanto de la educación del pueblo, son los que necesita nuestro país.

Ojalá que para bien de la cultura, de la civilización y del engrandecimiento de nuestra patria en cada pueblo y en cada aldea haya por lo menos un educacionista q' tenga conocimientos claros, precisos y terminantes de la educación del niño.

La escuela está instalada en un hermoso y moderno edificio con amplias aulas, todas muy ventiladas, contando con un patio espacioso para recreo, donde los chicos pueden jugar a gusto.

Asisten a la citada escuela 62 niños distribuidos así: 33 en primer grado; 11 en 2o. y 18 en 3o.

Los viernes de cada semana durante las horas de clases, las niñas asisten a clases de labores con la maestra Srta. Ugrotti y los varones se reconcentran alrededor del director para el aprendizaje de manualidades (trabajos en mimbre) siendo todos los alumnos entusiastas para el referido trabajo; hay varias obras terminadas y otras en construcción. Los alumnos Pedro Muller, Florindo Stofiel y Manolo Alvarez han concluido unos pequeños costureros que revelan el grado de adelanto de los mismos.

La comisión escolar con que cuenta el referido establecimiento puede considerarse como una de las mejores en toda la provincia; cualquier necesidad que experimenta la escuela, con el mayor celo y buena voluntad la citada comisión escolar la atiende con toda rapidez.

Este año ha invertido $ 174.45 en favor de la escuela: la secretaría lleva un rígido control de todos los ingresos y egresos.

Olvidaba decir que la escuela cuenta con una casa para el director que reúne todas las comodidades apetecibles.

---

do concurso ofrecido por don Alberto M. Robinet, quien ha llenado en forma todos los requisitos, para que el servicio de transporte de correspondencia se haga sin pérdida de tiempo, sin que dicho servicio ni el local para la estafeta, ni los mismos servicios personales del aludido señor Robinet, importen erogación de gastos para el gobierno nacional.

Siendo así, e importando la fundación de la susodicha estafeta en aquella jurisdicción, un bien para los vecinos peticionantes y teniéndose en cuenta el desinterés del señor Robinet para atender el servicio preludido, es de esperar que la Dirección General resuelva favorablemente la petición que hace ya un mes le ha sido elevada en tal sentido.

—(o)—

El puente sobre el río Carcarañá

Los trenes pasan con las debidas precauciones porque está en mal estado

El puente que existe sobre el río Carcarañá ha sufrido, en estos últimos tiempos grandes desperfectos. De allí que su estado actual ofrezca peligros.

Debido a ello la empresa del Ferrocarril Central Argentino ha ordenado que los trenes que pasen por ese puente, lo hagan con las debidas precauciones.

La Dirección General de Ferrocarriles debe, sin pérdida de tiempo, inspeccionarlo, a fin de saber, a ciencia cierta, el estado en que se encuentra. De lo contrario, puede ocurrir una lamentable catástrofe, en el momento menos pensado.

Hasta ahora poca atención se dedica a la inspección de puentes. Ello no deja de ser la causa de descarrilamientos y otros percances ferroviarios que se producen y que las empresas se cuidan bien de dar a conocer al público.

—o0o—

Próxima conferencia del Dr. Leopoldo Bard

EN PRO DE LA NIÑEZ

El diputado nacional doctor Leopoldo Bard, dará en Mar del Plata, el día 12 del mes en curso y bajo los auspicios de la Comisión de la Asociación de Maestros de la provincia de Buenos Aires, una conferencia en el teatro Odeón, que versará sobre los siguientes temas: "Grandes males que azotan a nuestro país" y "La defensa de la infancia".

El conferencista ilustrará su disertación con proyecciones luminosas.

El tema es de interés general, desde que aborda un problema social siempre latente, como el de la defensa de la niñez, preservándola de los peligros que constantemente acechan a su salud.

Es de desear que esas útiles cátedras fueran también fomentadas por nuestros centros de cultura.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las fuerzas franco-españolas han iniciado el avance sobre el cuartel general de Abd-El-Krim

Las fuerzas españolas avanzan hacia Oxdir--200.000 soldados franceses y españoles operan contra los moros

Informaciones diversas

PARIS, septiembre 9. — Cumpliendo con el plan que se han trazado para llevar el ataque al enemigo, los españoles iniciaron el avance desde el norte de Tetuán, mientras los franceses avanzaron desde el sur de Xauen. Al mismo tiempo varias columnas francesas avanzan hacia Axdir, para encontrarse con los españoles y atacar el cuartel general de Ab - El - Krim.

Se cree que con las operaciones [illegible] se llegará a aniquilar al caudillo moro.

LOS ESPAÑOLES HAN INICIADO EL AVANCE HACIA AXDIR

PARIS, septiembre 9. — Los españoles tomaron las crestas de Alhucemas, iniciando el avance hacia Axdir, [illegible] una ligera resistencia.

FUERZAS QUE OPERAN CONTRA LOS MOROS

PARIS, septiembre 9. — Las columnas franco-españoles que actúan en la ofensiva contra los moros, llegan a [illegible].000 hombres.

EL COMUNICADO OFICIAL SOBRE LA TOMA DE ALHUCEMAS

MADRID, septiembre 9. — El directorio ha dado a la publicidad, el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"Ha desembarcado totalmente en la bahía de Alhucemas la columna de [illegible] al mando del general Saro, y ha quedado firmemente establecida en dicho punto. La operación se realizó con toda brillantez, sin que las bajas lleguen a medio centenar de combatientes, y la mitad de ellas pertenecen a la harca de indígenas al servicio de España.

"Las fuerzas de desembarco tomaron al enemigo dos cañones, ametralladoras, bastante material bélico y algunos prisioneros. Todo el [illegible] ha cumplido magníficamente su deber; pero es justo señalar la eficaz cooperación de la escuadra francesa, que durante las operaciones ha [illegible] mucho y bien.

"La columna del general Saro, que [illegible] en la región occidental de nuestro protectorado, es de gran fortaleza, y está dotada de fuerzas escogidas, con todo género de elementos modernos.

"Por lo que respecta a la situación en la línea del frente, establecida en la zona occidental, las fuerzas encargadas de defender aquellas posiciones vigías, contrarrestando con gran bizarría los desesperados esfuerzos que realiza el enemigo, hasta ahora completamente inútiles, para romper nuestra línea.

"Son muchos los hechos distinguidos que podrían señalarse en dicho frente, reveladores del elevadísimo espíritu de las tropas españolas. En esta parte del frente hemos sufrido hoy muy pocas bajas. Unicamente a la madrugada tuvimos diez, en uno de los puestos atacados, que se defendió con extraordinario denuedo, haciendo el enemigo varias bajas, que dejó en nuestras alambradas.

"En lo que se refiere a la lucha en la zona del Lucus, las fuerzas francesas y españolas operaron eficazmente, haciendo una demostración, en la que no tuvimos novedades de importancia".

SITUACION DE LOS RIFEÑOS EN TETUAN

GIBRALTAR, septiembre 9. — Llegan noticias de Tánger, relacionadas con la situación de los rifeños en la línea establecida por el mando español en el sector de Tetuán, anunciando que los cabileños rebeldes insisten en sus intensos ataques, obligando a los defensores de las posiciones cercanas a dicha plaza a realizar el máximo esfuerzo.

Las tropas peninsulares, tanto las que integran las guarniciones de los puestos atacados, como las que componen las columnas de apoyo a esos defensores, realizan verdaderos actos de heroísmo, teniendo a raya al enemigo, que se bate con furia extraordinaria.

LOS FRANCESES CONTINUAN APRESTANDOSE A LA OFENSIVA

MADRID, septiembre 9. — Un despacho procedente de Larache informa que la situación en el frente francés es estacionaria.

Añade que las columnas republicanas despliegan gran actividad en las tareas de preparar el material y los víveres indispensables para emprender rápidamente la ofensiva.

LA SITUACION DE LA LINEA LARACHE - UEZZAN

LONDRES, septiembre 9. — El "Times" publica un artículo de una persona bien informada, en el cual se dice que la línea franco-española en el sector de Larache - Uezzán está ahora firmemente consolidada.

EN LOS FRENTES ESPAÑOLES NO HAN OCURRIDO NOVEDADES

MADRID, septiembre 9. — Un parte oficial de Marruecos anuncia que el día de hoy ha transcurrido sin novedades de importancia.

Añade que la situación permanece estacionaria en los frentes de las dos zonas oriental y occidental, y que las fuerzas que se dedican a la acción de ofensiva prosiguen sus operaciones normalmente.

Termina diciendo que de ellas se dará cuenta detallada, cuando haya pasado este período preliminar, pues se reduce a ciertas demostraciones para despertar al enemigo.

LA COLABORACION DE LA FLOTA FRANCESA EN LA TOMA DE ALHUCEMAS

MADRID, septiembre 9. — Informan de Marruecos que el general Primo de Rivera, poco después de haberse producido el desembarco en la bahía de Alhucemas, envió un despacho al presidente de la república francesa, comunicándole la eficaz colaboración de la flota de aquel país en las brillantes operaciones que acaban de efectuarse.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA ES FELICITADO

MADRID, septiembre 9. — El alto comisario en Africa, marqués de Estella, recibe numerosas felicitaciones con motivo del desembarco en Alhucemas.

El Gran Visir ha dirigido un comunicado al general Primo de Rivera, en el que le expresa la enorme satisfacción que ha producido el reciente triunfo entre los moros amigos de España y entre los peninsulares residentes en Marruecos.

SE COMBATIO CON VIOLENCIA CERCA DE TETUAN

LONDRES, septiembre 9. — El corresponsal del "Daily Mail", en Tánger, comunica a su diario que en las proximidades de Tetuán se está combatiendo con gran violencia y que se han enviado apresuradamente grandes refuerzos españoles.

LAS COTIZACIONES DEL LINO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— Se acentúa la firmeza en las cotizaciones del lino. En las operaciones realizadas hoy se notó un alza de sesenta centavos en el quintal.

AVIACION

LLEGADA DEL AVIADOR MAYOR ZANNI

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— A las 18 horas llegaron el mayor Zanni y su mecánico Sr. Beltrame, debiendo en la estación José C. Paz cambiar de convoy y pasar al tren local.

En la estación fueron saludados por el presidente de la Comisión de recepción, Sr. Enrique Lavalle, y una delegación de pilotos, militares, civiles y amigos.

El tren fué escoltado por una escuadrilla de aeroplanos militares y civiles que hicieron una serie de evoluciones en un largo trayecto hasta su llegada a la estación de destino.

En el Retiro fueron saludados por los dirigentes del Aero Club y numeroso público que se había congregado, aplaudiéndolos con entusiasmo, improvisándose una manifestación hasta el local social, del Aero Club, donde se realizó una recepción en la que hizo uso de la palabra el vicepresidente de la institución, Sr. Luis María Campos, quien tributó grandes y merecidos elogios a esa hazaña.

Acto seguido el Dr. Ricardo Aldao, entregó al mayor Zanni y al señor Beltrame una artística medalla de oro y gran premio de honor. Ambos contestaron emocionados, agradeciendo la distinción de que eran objeto.

LLEGADA DE LOS AUTOMOVILISTAS TADIA, FIRPO Y MASSANA Y LOS AVIADORES GOGGI Y ELVERDIN

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— Mañana llegarán los automovilistas Tadia, Firpo y Massana y los aviadores Goggi y Elverdin, procedentes de Bolivia.

Con tal motivo se les prepara una gran recepción.

ROSARIO

CENSO ESCOLAR

ROSARIO, septiembre 9. — Todavía no ha sido posible dar por terminada la tarea del Censo Escolar.

Las comisiones trabajan con empeño en su labor, especialmente, en lo que respecta al "Censo de Primera Infancia".

La Inspección de Escuelas, dió a la prensa datos parciales que ponen en evidencia el aumento notable de la población escolar y de la infancia.

El doctor Pedro Rueda, se muestra satisfecho con los datos que se obtienen sobre el "Censo de Primera Infancia". Anuncia que le servirán de base para dar conferencias sobre temas relacionados con la crianza, higiene y cuidado de los niños.

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, septiembre 9. — En la Facultad de Medicina, dará el viernes próximo una conferencia sobre Tuberculosis y Maternidad, el doctor León Bernard.

El distinguido hombre de ciencia, que ocupará la tribuna en nuestra institución universitaria, es profesor de Higiene de la Facultad de Medicina de París, técnico del Ministerio de Higiene, miembro de la Academia de Medicina de Francia, y secretario del Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones.

2.o CENTENARIO DE ROSARIO

ROSARIO, septiembre 9. — Mañana reuniráse la comisión que organiza los festejos del segundo centenario de Rosario.

EXPOSICION RURAL

ROSARIO, septiembre 9. — Se ultiman los preparativos para la inauguración de la 25.a exposición ganadera, agrícola e industrial, que organiza la Sociedad Rural.

Mañana terminará la entrada de los animales inscriptos.

MERCADO A TERMINO

ROSARIO, septiembre 9. — En la forma siguiente, quedaron constituídas las nuevas autoridades del Mercado a Término:

Presidente, César Bertotto; vicepresidente, Germán Fessan; tesorero, Eugenio Voogth; secretario, Domingo Trebbia; titulares: Germán Godeken, Francisco Roca, José C. Boero y Carlos H. Parr; suplentes, Isidoro Pighin, José M. Bosino, Miguel Lopez y Ernesto J. Parody. Síndico titular, doctor Manuel J. Culaciati, y síndico suplente, doctor Angel Balocchi.

JIRA POLITICA

ROSARIO, septiembre 9. — Los doctores Luis María Mattos y Francisco Scarabino y los diputados demócratas, mañana realizarán una jira de propaganda por varios distritos.

MONUMENTO A RIVADAVIA

ROSARIO, septiembre 9. — Con gran entusiasmo, prosiguen los trabajos relacionados con el monumento a Rivadavia que se proyecta levantar en esta.

La comisión que tiene a su cargo tan importante misión, recibe a diario, nuevas adhesiones.

ADUANA

ROSARIO, septiembre 9. — Desde hoy empezó a regir la nueva disposición dada por el administrador de Aduana, sobre la especificación en bultos de mercaderías llamadas de hacienda, que se piden a despacho.

EL INTENDENTE RENUNCIARA

[illegible] sobre la próxima renuncia del intendente Dr. Pignetto.

EL ANIVERSARIO DE SARMIENTO

ROSARIO, Septiembre 9 — Bajo los auspicios de la Liga Patriótica Argentina, se celebrará el 11 del corriente una conferencia pública celebrando el aniversario de la muerte de Sarmiento.

Tendrá lugar el acto en la plaza que lleva el nombre del ilustre estadista.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

ROSARIO, Septiembre 9 — En conmemoración del segundo centenario de Rosario, se realizará un importante festival en la Escuela Normal de Profesoras.

MONUMENTO A LA BANDERA

ROSARIO, Septiembre 9 — Se habla nuevamente de la creación del monumento a la Bandera, sosteniéndose que debe llevarse a cabo en homenaje al segundo centenario de Rosario.

HOSPITAL DE CARIDAD

ROSARIO, Septiembre 9 — El 12 del corriente, se inaugurarán las nuevas construcciones hechas en el Hospital de Caridad.

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ROSARIO, septiembre 9.—Por iniciativa del decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, y en adhesión a los festejos del segundo centenario de la fundación de la ciudad de Rosario, vendrán [illegible] el rector de la Universidad de Montevideo, doctor Elías Regules, el [illegible] de la misma [illegible] y el decano de la Facultad de Ciencias [illegible]taria, y den un ciclo de conferencias en el salón de actos de dicha facultad.

El doctor Salgado, disertará sobre "Las diplomacias argentina, inglesa y brasileña en la independencia oriental".

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

ROSARIO, septiembre 9. — La Liga Patriótica Argentina lanzará un manifiesto en conmemoración del aniversario de Sarmiento.

Hoy la misma institución, envió un telegrama de felicitación a los aviadores Zanni y Beltrame, con motivo de su llegada a Buenos Aires.

UN GRAN ASUNTO

ROSARIO, septiembre 9. — El D. E. ha descubierto haberse producido un grave delito con respecto al asunto de las pantallas anunciadoras.

Están comprometidos dos altos empleados de dicha repartición.

Se dará intervención a la justicia.

RUMOR DESAUTORIZADO

ROSARIO, septiembre 9. — El intendente municipal ha desautorizado el rumor circulante que le atribuía el propósito de renunciar el cargo.

ANIVERSARIO DE "LA REPUBLICA"

ROSARIO, septiembre 9. — El diario local "La República", celebrará mañana el 27 aniversario de su fundación. Con tal motivo su director, el doctor Angel San Miguel, obsequiará con una copa de champagne al personal y a los periodistas locales.

EL CENSO ESCOLAR

ROSARIO, septiembre 9. — Calcu[illegible]

Celebró sesión la Cámara de Diputados

EN LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA EL CASO DE ACEFALIA, RESULTO ELECTO EL Dr. GUIDO — TAREA DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO — ECOS DE LA SESION REALIZADA AYER EN LA CAMARA DE SENADORES — EL PRESIDENTE DEL SENADO PIDE A LA POLICIA LA INDIVIDUALIZACION DE LOS PROMOTORES DEL DESORDEN — QUEDARON SIN VALOR LAS ENTRADAS VIGENTES, DANDOSE UNA NUEVA REGLAMENTACION—AL PRESIDENTE DE LA CAMARA LE SERIA QUITADA LA FACULTAD DE LA CASA — EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE INTERVENCION A BUENOS AIRES SERA INICIADO HOY — CONCEPTO DEL SENADOR GOMEZ SOBRE LAS INTERVENCIONES FEDERALES EN LAS PROVINCIAS — EN LA PROVINCIA ES REPUDIADO EL PROYECTO DE INTERVENCION — UN ARTICULO DE "LA RAZON" SOBRE LA ESTERILIDAD DEL CONGRESO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9. Bajo la presidencia del doctor Guido, celebró sesión la Cámara de Diputados, procediendo a la elección de presidente de la república en caso de acefalía. Realizada ésta, los alvearistas y conservadores sufragaron por el doctor Guido, obteniendo 60 votos; los irigoyenistas votaron por el doctor Ferreyra, quien obtuvo 34 votos. Los socialistas lo hicieron por el señor González Iramain, y los demócratas por el señor Correa, obteniendo 16 y 4 votos, respectivamente.

A continuación fueron integradas las comisiones de Presupuesto y Negocios Extranjeros, con los señores diputados Amuchástegui y Molinari.

Luego se dió entrada al despacho favorable de la comisión que tenía a su cargo la concesión al F. C. Central Argentino, para la construcción de una línea férrea de Rosario a [illegible].

A continuación fué tratado el proyecto de resolución del señor diputado Amuchástegui, referente a la ley 11210, sobre represión de los trust. El diputado Saccone se opuso a la sanción del proyecto, diciendo que se debe entablar juicio político a los jueces [illegible] poner la reforma de la ley, en vista del fallo de la Cámara Criminal. El señor González Iramain habla en seguida, en favor del proyecto, oponiéndose, a su vez, el diputado Fonrouge. Finalmente se resolvió pasar el proyecto a estudio de la comisión respectiva.

Al votarse la minuta Bertotto, pidiendo informes al ministro de Instrucción Pública sobre aplicación de la ley de escuelas Láinez en las provincias, la Cámara quedó sin quórum, levantándose la sesión.

COMISION INVESTIGADORA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9. La comisión de la Cámara de Diputados, investigadora de los ferrocarriles del Estado, reanudó sus tareas, no formulando despacho por haber disidencias en el procedimiento, habiendo el doctor Gancedo, insistió en su renuncia de miembro de la comisión.

PEDIDO DEL PRESIDENTE DEL SENADO AL JEFE DE POLICIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9. El presidente del Senado dirigió una nota al jefe de policía, pidiéndole trate de individualizar y detener a los promotores de las incidencias habidas en la Cámara durante la sesión de ayer.

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9. A raíz del desorden producido ayer en la sesión del Senado, el presidente de dicha Cámara dió una resolución, anulando todas las entradas a las galerías y de acceso al recinto, que actualmente se hallan en vigor. En virtud de la misma resolución, en lo sucesivo sólo se acordarán cinco entradas a cada senador, las que deberán ser distribuídas por ellos mismos, llevando cada una la firma del senador que la otorgue. Establece, a la vez, que a los palcos situados a los lados del sitial de la presidencia, sólo tendrán acceso los diputados nacionales, los miembros del P. Ejecutivo y del judicial y los legisladores provinciales.

Por último, dispone que los empleados del Senado permanecerán en sus puestos durante las sesiones, en vista de que en la de ayer muchos de ellos hacían manifestaciones en favor de la intervención a Buenos Aires.

SE QUITARIA AL PRESIDENTE LA FACULTAD DE NOMBRAR PERSONAL

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9. El senador Llanos, presentará un proyecto a la Cámara de que forma parte, quitando al presidente del cuerpo la facultad de nombrar el personal de la casa, al mismo tiempo que invitando a los secretarios Labougle y Ocampo a acogerse a los beneficios de la jubilación.

EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE INTERVENCION A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9. Se anuncia que la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Senadores, iniciará mañana el estudio del proyecto de intervención federal a la provincia de Buenos Aires.

CONCEPTO DEL SENADOR GOMEZ SOBRE LAS INTERVENCIONES FEDERALES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9. Entrevistado el senador Gómez, con motivo de la presentación del proyecto sobre envío de la intervención federal a Buenos Aires, dijo que en materia de intervenciones, él había tenido siempre un amplio criterio en favor de la intervención de los estados ilegalmente constituídos, pero que era restrictivo en cuanto las que tenían gobiernos surgidos de comicios ampliamente garantidos por las misiones federales y al amparo de la Constitución y de las leyes. Sin embargo,—agregó— es también cierto que los gobiernos surgidos en forma legal pueden colocarse al margen de la Constitución.

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ES REPUDIADO EL PROYECTO DE INTERVENCION

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9. El ex-presidente Irigoyen y el Comité Nacional del Radicalismo, han recibido numerosos despachos telegráficos de la provincia de Buenos Aires, expresando solidaridad con el gobierno del doctor Cantilo y la política de los dirigentes, a la vez que condenando el proyecto de intervención a la provincia.

LA ESTERILIDAD DEL CONGRESO Y "LA RAZON"

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9. El diario "La Razón", en su edición de hoy, censura la esterilidad del Congreso, diciendo que se ha dado a crear conflictos políticos, lejos de ocuparse de los asuntos de mayor importancia que tiene a su consideración, tales como la situación de la Caja de Jubilaciones Gremiales (ley 11.289). El problema de la vivienda y de los alquileres; el presupuesto para el período administrativo próximo; el nuevo enrolamiento general; el régimen carcelario y la represión del alcoholismo y de la venta de alcaloides.

ESPAÑA

TEMPORALES EN ZARAGOZA

MADRID, septiembre 9. — Se han desencadenado violentos temporales en varias localidades de Zaragoza, las que se hallan inundadas.

EL CONGRESO ANTITUBERCULOSO DE LA TOJA

MADRID, septiembre 9. — El comité organizador del Congreso Antituberculoso de La Toja, ha recibido un despacho de palacio, en el que se expresa la satisfacción del monarca por los trabajos que se vienen haciendo contra el flagelo de la tuberculosis.

Añade ese despacho que ha producido también dicho congreso sumo agrado al príncipe de Asturias, quien se encargará de presidir la asamblea.

FALLECIO UN LABRADOR DE [illegible] AÑOS

MADRID, septiembre 9. — En la región de Vélez Rubio, ha fallecido el labrador señor Miguel Martínez, de [illegible] años de edad, que se casó a los [illegible] años y tuvo dos hijos.

Hace unos días trabajaba su campo y conservaba gran vigor físico y plena [illegible] de conocimiento.

LLEGADA DE PROFESORES ITALIANOS

BARCELONA, septiembre 9 — Llegaron a esta capital varios profesores italianos de la Escuela de Economía Comercial de Venecia, y fueron obsequiados con un vino de honor en la [illegible] de los Italianos.

ITALIA

COMPRA DE UN DIRIGIBLE

[illegible], septiembre 9.—El representante [illegible] firmó contrato con el ministerio de Guerra para la compra del [illegible] italiano N. X., de 10.000 metros [illegible], que desarrolla una velocidad media de [illegible] kilómetros por hora.

Las [illegible] del dirigible serán modificadas, a fin de dejarlas en condiciones que resulten más adecuadas para [illegible] a que se destina la aeronave. El dirigible realizará la expedición al Norte con bandera noruega pero [illegible] será en su totalidad italiana.

INCENDIO EL TEATRO POLITEAMA

[illegible], septiembre 9.—Se ha desarrollado un violento incendio en el teatro [illegible] de Viareggio, el que ha quedado destruído.

LA TRIPULACION DEL SUBMARINO SEBASTIANO VENIERO

[illegible]ves, se oficiará un servicio religioso en la capilla de palacio, en memoria de la tripulación del submarino "Sebastiano Veniero", perecidos trágicamente en el hundimiento de dicha nave.

Asistirán a la ceremonia la reina, el príncipe heredero, las princesas y las autoridades civiles y militares.

CONFERENCIA DEL EMBAJADOR DE EE. UNIDOS CON EL Sr. MUSSOLINI

ROMA, septiembre 9.—Ayer recibió el jefe del gabinete, señor Mussolini, al embajador de los Estados Unidos, Mr. J. T. Fletcher.

Se ignora el objeto de la visita del diplomático norteamericano.

EMBAJADOR DE ITALIA EN EL BRASIL

ROMA, septiembre 9.—El señor Montagna, nuevo embajador de Italia en el Brasil, partirá para Río de Janeiro el 24 del presente mes.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO MARITIMO

GENOVA, septiembre 9. — A fines del presente mes se realizará la cuarta conferencia internacional de derecho marítimo, a la cual concurrirán delegados de 17 naciones.

REUNION DE DELEGADOS CHILENOS

ROMA, septiembre 9. — Bajo la presidencia del señor Moyer se realizó la primera reunión de los delegados de la Asociación de productores de salitre, de Chile.

Se propone esta conferencia estudiar los medios de extender la propaganda en favor del consumo de ese abono y auxiliar a los agricultores con enseñanzas prácticas para el mejor cultivo del suelo.

Concurrieron a la reunión delegados de todos los países de Europa y de algunos americanos.

Capital Federal

EVASION DE PENADOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— Los penados Segismundo Escarda y José Salazar se fugaron del transporte "Río Negro" que los conducía al presidio de Ushuaia.

GRANIZADA AL NOR-OESTE DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— Al Nor-oeste de Buenos Aires ha caído una fuerte granizada, causando grandes perjuicios en las sementeras.

DEMOSTRACION AL Dr. TORRENT

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— [illegible] de amigos [illegible] banquete al Dr. Raúl Torrent, por su [illegible]

DISTINCION OTORGADA AL Dr. SOJO POR EL GOBIERNO DE ITALIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— El embajador italiano, Sr. Aldovrandi, en nota dirigida al Dr. Sojo, le informa que el rey de Italia le ha otorgado la distinción consistente en las insignias de comendador de la Orden de Italia.

VISITA DEL PRINCIPE MURAT AL Dr. ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— El príncipe Murat, acompañado del aviador Sr. Almonacid, fueron recibidos por el presidente Dr. Alvear, hablando sobre la línea aérea postal entre Génova y Buenos Aires.

LA SALUD DEL Dr. IRIGOYEN

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— Carecen de fundamento las versiones de que el Dr. Irigoyen se halla enfermo.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— Se anuncia que compondrán el cuadro que actuará en el campeonato sud americano de football los jugadores Bidoglio, Vaccaro, Onzari, Seoane, Médici y otros que militan en los cuadros de Boca Juniors.

EL CONCEJAL Dr. ROTTA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— Los concejales alvearistas han pedido al concejal Sr. Rotta la renuncia de la banca, por haber sido separado del partido.

REGLAMENTACION DE LAS TRANSMISIONES RADIOTELEFONICAS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— El P. Ejecutivo nacional, por intermedio del ministerio de Marina, dictó un extenso decreto reglamentando el funcionamiento de las estaciones radiotelefónicas transmisoras. En virtud de él dichas estaciones sólo podrán transmitir informaciones de carácter general.

Comerciales

EN EL MERCADO DE CEREALES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.—

En el mercado de cereales se ha podido notar buena demanda, conservándose los precios sostenidos.

MERCADO DE LANARES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.— Se acentúa la firmeza de los precios en el mercado de lanares.

LOS PRECIOS DE LAS LEGUMBRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 9.—